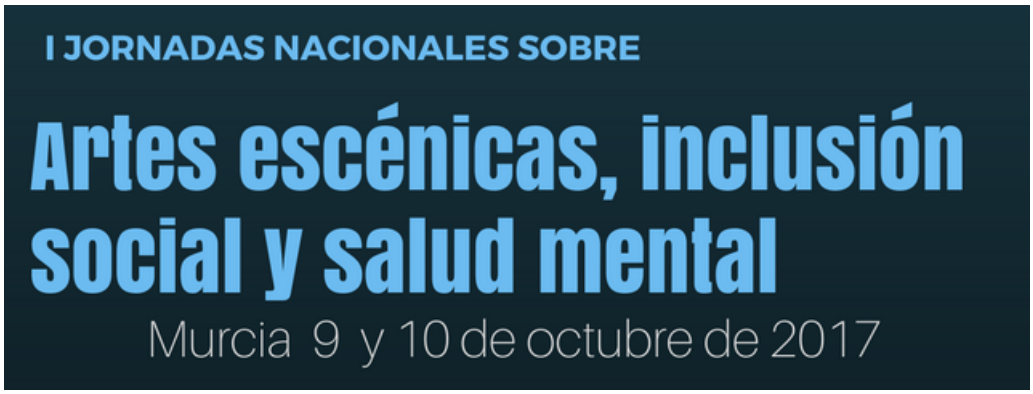


## Directrices generales para la exposición de las comunicaciones

- El tiempo máximo de exposición de las comunicaciones será de diez minutos. Las comunicaciones se agruparán por temáticas y tras la lectura de las comunicaciones de cada una de las mesas, se dispondrá de quince minutos de debate y preguntas por parte de todos los asistentes.
- Media hora antes del comienzo de la exposición de las comunicaciones, los comunicantes podrán probar sus proyecciones y presentaciones con los medios técnicos que proporcionarán las Jornadas.
- Antes del 13 de septiembre, el comité científico revisará las comunicaciones recibidas y podrá realizar las pertinentes consideraciones al comunicante, en caso de ser necesario. Una vez revisadas las comunicaciones, se publicará el programa definitivo de las JORNADAS donde aparecerá, dentro de la sesión el orden de intervención en cada una de las mesas.

## Directrices editoriales para la presentación de comunicaciones que hayan sido aceptadas (envío hasta el 29 de septiembre de 2017)

El procesador que se debe utilizar es el de textos Word (desde la versión de Office'95). Al inicio del texto deberá figurar el título del trabajo (Times New Roman de 14 puntos, alineación centrada, negrita); el nombre del autor (Times New Roman de 12 puntos, alineación izquierda, negrita). La página tipo será de 42 líneas de 70 caracteres (espacios incluidos) escritas en Times New Roman de 12 puntos. Los textos de las comunicaciones no deberán sobrepasar las 15 páginas (37.500 caracteres, espacios incluidos) ni la cantidad de 6 imágenes.

### Tablas, gráficos y fotografías

Los autores deberán obtener y abonar, en su caso, los derechos de reproducción de las imágenes que deseen publicar. Las fotografías, tablas, gráficos y cualquier otro tipo de ilustración se publicarán sólo si son presentadas perfectamente nítidas y contrastadas. Se aportarán en formato JPG o TIFF (entre 300 y 600 puntos por pulgada de

resolución), con un tamaño máximo de 15x20 cm. y mínimo de 6x9 cm, y en su caso, tratamiento de Adobe Photoshop.

El nombre del fichero de cada imagen deberá ser nombrado con los apellidos del autor, seguido del orden en que se desee su ubicación al final del texto (por ejemplo MartínPérez1,jpg). En archivo aparte se indicarán los datos correspondientes al pie de foto.

No se aceptarán los documentos con las imágenes insertadas sin adjuntar los respectivos ficheros de imagen con las características indicadas. Además, tampoco se aceptará ninguna imagen digitalizada con una resolución inferior a 150 píxeles/pulgada que al remuestrearlas no tengan un tamaño mínimo de 6x9 cm.

## Listado de ilustraciones

El listado de las ilustraciones deberá realizarse en archivo aparte y deberá ser nombrado con los apellidos del comunicante seguidos por Ilus. y la extensión del tipo de archivo (por ejemplo LópezPérez Ilus.doc). En el listado deberán figurar los pies de fotos, con indicación al título de la obra, autor, fecha y ubicación actual. El orden de las obras en el listado deberá corresponderse con el de la ubicación de cada obra al final del texto.

## Notas

Las notas al pie de página para citas expresas, aclaración o adición de referencias deberán ir numeradas correlativamente con números arábigos.

## Normas

## Bibliográficas

Libros APELLIDOS, Nombre, Título, Lugar de publicación: Editorial o Institución, Año.

## Catálogos de exposiciones o actas de congresos

APELLIDOS, Nombre del director (dir.) o coordinador (coor.) o comisario (com.) o primer firmante et al., Título de la publicación, (Celebrado en lugar y fecha de realización), Lugar de publicación: Editorial o Institución, Año.

## Capítulos de libros, catálogos o actas

APELLIDOS, Nombre, “Título del capítulo” en apellidos, nombre del director (dir.) o coordinador (coor.) o comisario (com.) o primer firmante et al., Título de la publicación, Lugar de publicación: Editorial o Institución, Año, pp. inicial-final.

## Artículos de revista

APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo” en Título de Revista, Año, vol., nº, pp. inicial-final.

## Periódicos

APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo” en Título del Periódico, fecha, pp. inicial-final.

## Clásicos

AUTOR, Título, libro/capítulo en romanos, partes en arábigos (Datos de la traducción en su caso. Traducción de Nombre y Apellidos, Lugar: Editorial, año).

## Biblia

Libro abreviado capítulo, versículo.

## Referencias digitales

APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo” en <dirección URL> (Fecha de consulta: 27-X-2004).

## Cuestiones generales

– Hasta tres autores, se separan por punto y coma; más de tres autores, se pone el primer firmante seguido de et al.

– En caso de existir director (dir.), coordinador (coor.) o comisario (com.), se indicará tras el nombre. – En caso de varias ediciones se indicará la fecha de la primera de ellas y la fecha de la utilizada tras el título.

– En caso de varios volúmenes se indicará el número total de volúmenes antes del lugar de publicación y el número del volumen referenciado antes de las páginas.

## Citas

Si se incluyen textos en la redacción, deberán figurar entre comillas tipográficas (sin cursiva). A partir de tres líneas se sangrará el texto, el cual aparecerá entrecomillado y sin cursiva. La cursiva se utilizará únicamente para las palabras de idiomas distintos del español. Se recomienda no utilizar la negrita ni subrayados.